



TRASCENDIENDO CONFINES DISCIPLINARES: CONTINUIDAD, PSICOLOGÍA COMUNITARIA CRÍTICA Y PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA AL REVÉS

Esther Wiesenfeld¹

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

RESUMEN

Cuestionamientos recientes a la Psicología Social Comunitaria (PSC) Latinoamericana, por su limitada pertinencia disciplinar y social, entre otros, están generando propuestas para subsanar esa situación. En éste artículo analizo tres propuestas, consistentes en: a) la continuidad reflexionada de la PSC; b) las propuestas de la psicología comunitaria crítica, y c) la PSC ‘al revés’. Esta última, la cual profundizo e ilustro, incorpora aspectos resaltantes de las dos primeras y reposiciona al sector gubernamental hacia las políticas públicas y la participación comunitaria en las mismas. Esto se logra mediante el empleo de estrategias de la PSC que contribuyan a transformar concepciones y modos de vinculación estigmatizantes de los agentes gubernamentales hacia las comunidades e incidan en el mejoramiento de su calidad de vida.

Palabras clave:

psicología social comunitaria, límites y alternativas.

ABSTRACT

There are recent concerns regarding the limited disciplinary and social relevance of Latin American social community psychology (CSP) which are generating proposals to overcome this situation. In this article I analyze three proposals, consisting of: a) a reflective continuity of CSP, b) the proposals from critical community psychology, and c) CSP ‘upside down’. I analyze the latter in depth and illustrate its possibilities. It incorporates main aspects of the first two and repositions the governmental sector towards public policies and community participation in them. This is achieved by employing CSP’s strategies, that contribute to the transformation of governmental agents’ stigmatizing conceptions about, and ways of relating with communities, as well as to improving their quality of life.

Key words:

Social Community Psychology, limits and alternatives.

¹ Correspondence about this article should be addressed to: Esther Wiesenfeld, Email: esther.wiesen@gmail.com.

A lo largo de su historia, la Psicología Social Comunitaria (PSC) ha mantenido un discurso congruente con sus propósitos de alcanzar una doble pertinencia: social y disciplinar, mediante la transacción dinámica entre la producción científica y una praxis transformadora, que orientada por sus fundamentos, los retroalimenta. Sin embargo, el cumplimiento de esta doble pertinencia, no ha estado a la altura de las expectativas, según se deriva de análisis sobre revisiones del estado del arte de la disciplina (Montero & Serrano-García, 2011); memorias de trabajos expuestos en Congresos Interamericanos de Psicología (Wiesenfeld, 2000a; Wiesenfeld & Astorga, 2012); presentaciones en Conferencias Internacionales de Psicología Comunitaria (Almeida, Hinojosa, Soto, Inguanzo, Díaz & Cuétara, 2011; Saforcada, Cervone, Castellá, Lapalma & De Lellis, 2007; Serrano-García, Pérez-Jiménez, Resto-Olivo & Figueroa-Rodríguez, 2012; Vázquez, Pérez, Figueroa, Pacheco & Resto, 2009), entre otros.

El examen de dichas publicaciones evidencia una trayectoria ininterrumpida de la PSC, cuya extensa producción sugiere que su *modus operandi* ha favorecido su consolidación y continuidad. También revela inconsistencias que atentan contra su pertinencia académica y social. Las mismas apuntan a la brecha entre un discurso sustentado en principios fundacionales de la PSC, integrados por características, valores y metas comunes, y los resultados de gran parte de la actuación profesional. Expresión de esta brecha es el rezago de la producción teórica y metodológica, comparada con la empírica, y la escasa retroalimentación entre ambas. También se aprecia inequidad en la construcción de saberes, en tanto predomina el conocimiento académico en detrimento del comunitario, con poca difusión del segundo. Escasean asimismo aportes inter o transdisciplinarios, destacando una visión psicologista y por ende parcial de la temática abordada, en lugar de su abordaje holista. Adicionalmente, la heterogeneidad de fundamentos que deben orientar la práctica profesional, da cuenta de una pluralidad no consensuada, con frecuencia desarticulada de las acciones implementadas lo cual afecta la legitimidad e impacto académico y social de tales acciones (Berroeta, 2014; Serrano García & Vargas, 1993; Wiesenfeld, 2000a, 2011). Así, gran parte de los resultados de las acciones e intervenciones comunitarias se circunscriben a logros puntuales en condiciones de vida particulares, sin proyectarse a otras esferas y ámbitos extracomunitarios.

En respuesta a este panorama, que califico como crisis en la PSC (Wiesenfeld, 2014), se plantean algunas propuestas, que incluyen la continuidad reflexionada de la PSC; el reimpulso de la dimensión crítica, desde ofertas disciplinares alternativas; hasta cambios en dirección al cumplimiento de sus metas, desde la PSC ‘al revés’. En este artículo analizo y problematizo las tres propuestas, en cuanto a su potencial para compatibilizar el decir y el hacer en la disciplina, y los requerimientos para lograrlo. Con ello, más que proveer respuestas, aspiro motivar reflexiones y debates, que generen vías consensuadas para superar la crisis de la PSC y trascender sus confines.

Continuidad de la PSC

La continuidad de la PSC requiere examinar las diferentes formas de concebir y hacer PSC, reflexionarlas críticamente y (re) posicionarse de manera ‘concientizada’, ya sea para reorientar la praxis conforme a su discurso o viceversa. Según Fryer y Laing (2008), mucha de la retórica progresista de la psicología comunitaria, no se manifiesta como tal en la práctica. De allí que la reorientación a la acción, amerita develar y discutir los retos y dilemas que enfrentan sus practicantes de honrar el discurso disciplinar, y en caso negativo, reformularlo según las posibilidades de impacto de dichas acciones, en sus contextos particulares de ocurrencia.

Aunque pronunciarse sobre la ratificación o la reformulación de la narrativa y/o la acción psicosocial comunitaria no es sencillo, considero inaceptable hacerse eco de presupuestos inviables, sin advertir las contradicciones de este proceder y sus efectos académicos y sociales. El levantamiento cartográfico del estado del arte de la PSC propuesta por Berroeta (2014) para caracterizar las tendencias



de la PSC y contrastarlas con las posibilidades y demandas de avance disciplinar en función del contexto, permitirá explicitar sus opciones de continuidad de manera razonada.

La Psicología Comunitaria Crítica (PCC)

La PCC, surge como oferta de profesionales de la PC insatisfechos/as con el distanciamiento de la disciplina de su compromiso de cambio social y su identificación con ideologías reaccionarias, y con teorías, procedimientos y prácticas tradicionales, alejadas de la orientación crítica que inspiró su origen (Fryer, 2008; Kagan.,Burton, Duckett, Lawthom & Siddiquee, 2011; Prilleltensky, 2008).

Proponentes de la PCC, buscan redirigir la acción profesional, a la comprensión, visibilización y superación de mecanismos de dominación, apoyados/as en perspectivas epistemológicas y metodológicas, orientadas a promover la liberación, esperanza, participación, conciencia crítica y bienestar (marxismo, análisis del discurso, feminismo, post modernidad, post colonialismo) (Fryer & Laing, 2008; Prilleltensky, 2003).

El discurso de la PCC prioriza la validez psicopolítica de la PSC (Prilleltensky, 2008), al concebir la reflexión crítica y la concientización sobre los modos en que opera el orden social hegemónico y la participación, como condiciones para el cambio social. Estos procesos se impulsan desde los inicios del trabajo con comunidades, para develar las implicaciones ideológicas de los distintos posicionamientos, y los intereses a los que sirven (colonialismo, marginalización, explotación, opresión, exclusión, estigmatización), a nivel micro y macro (Carr, 2013; Reyes-Cruz, 2012).

El discurso de la PCC muestra tanto coincidencias como diferencias con el de la PSC. Las coincidencias están presentes en el tipo de participantes implicados/as; sus problemáticas y las características, procesos y finalidades de la acción psicosocial comunitaria. Las diferencias radican en el predominio de enfoques teóricos críticos en la PCC, versus pluralidad paradigmática en la PSC (Wiesenfeld, 2014); la priorización de la dimensión política en la PCC, desde la comprensión y concientización de la influencia del poder y la estructura social, versus el énfasis en el diagnóstico y satisfacción de necesidades individuales y sociales, en la PSC; el abordaje de la triple dimensión individual, relacional y colectiva en la PCC, versus fuerte presencia de la dimensión personal en la PSC (Berroeta, 2014; Krause, 2002; Winkler, Alvear, Olivares, & Pasmanik, 2010). Pero, ¿justifican estas diferencias la creación de la PCC como oferta disciplinar alternativa?

Responder esta interrogante involucra la revisión exhaustiva de la producción en PCC, sin embargo, cabe mencionar, que así como se reportan proyectos alentadores respecto a su potencial transformador, enmarcados en la PCC (Kagan, 2012; Lawthom, Sixsmith y Kagan, 2007; Reyes-Cruz, 2012; Sonn & Quayle, 2013), también se reseñan otros cuyas acciones no han impactado a nivel institucional ni del status quo (Fryer & Laing, 2008). Adicionalmente hay ejemplos que, sin adscribirse a la PCC, cumplen con sus lineamientos (Alfaro & Zambrano, 2009; Davidson, et al, 2006; Ortiz-Torres & Lara, 2010; Pérez-Jiménez, Rodríguez-Medina & Serrano-García, sometido; Rodríguez, 2013). De allí la necesidad de generar criterios que permitan evaluar la pertinencia de las diversas variantes de PSC, en el contexto latinoamericano, previo a una decisión informada sobre las bondades de su fragmentación. En conclusión, reafirmar el carácter crítico de la PSC exige una discusión profunda y franca, en torno a los desafíos que se perfilan en el quehacer psicosocial comunitario, considerando tanto el nivel más próximo a la actividad académica, pasando por revisar las dinámicas de los procesos de transacción o diálogo intersectorial (academia- comunidades- actores gubernamentales-organizaciones sociales), y teniendo siempre presente el nivel que corresponde al orden social y el modelo de desarrollo que lo fundamenta.

La PSC ‘al revés’

La PSC ‘al revés’ apoya la idea de una continuidad reflexionada de este campo plural, que en su afán por recuperar su orientación crítica, lo potencie, ampliando su rango de actores, ámbitos, saberes y modos de actuación de sus profesionales. Se trata de una PSC que se revisa a sí misma respecto a sus alcances posibles y deseables en diferentes contextos; reafirmando e impulsando en la práctica la narrativa emancipadora que marcó su surgimiento, moldeó sus metas, valores, principios y características y orientó su fundamentación. Paralelamente pretende nutrir esa narrativa con aportes de otros campos disciplinares o no, que amplíen su horizonte de comprensión y acción, erigiendo la diversidad como uno de los pilares para el fomento del carácter crítico de la PSC. Es la cualidad de la que podemos valernos para dirigir las reflexiones y acciones cuyo impacto o saldo final no sólo se delimite a los sectores participantes, sino que se conviertan más bien en experiencias proclives de trascendencia intersubjetiva, disciplinar, contextual, y social. Más que estrategia argumentativa, la diversidad será el eje que respalde la pertinencia y sustentabilidad de nuestra praxis y repotencie su carácter crítico empleando los artefactos teóricos, metodológicos y organizacionales ya existentes, a la vez que liberándolos de esa perspectiva fragmentaria que asume lo académico, lo comunitario y lo social como compartimientos y no como un continuum cultural. Se trata de espacios inmersos en lo social, con límites difusos, que se co-implican entre sí y con el resto de las instituciones. Una visión de integralidad heterogénea, democrática en vez de totalitaria, que amplía los linderos sin generar exclusión.

Esta propuesta actualiza algunas características de la PSC, entre ellas:

- 1) Confluencia de saberes: Ninguna disciplina es autosuficiente, sobre todo cuando se trabaja con colectivos humanos y problemas complejos, y tampoco lo es la interdisciplinariedad. Se reivindicán los conocimientos generados en experiencias vividas con las comunidades populares, cuya recuperación e interlocución con los disciplinares son imprescindibles para una praxis transformadora.
- 2) Intersectorialidad: Una misión fundamental de la academia, en tanto creadora y multiplicadora de talentos y conocimientos, la convierte en actor fundamental para los propósitos de la PSC, en su vínculo con comunidades populares, entendidas desde su heterogeneidad. Sin embargo, ambas no pueden deslindarse de otros agentes, como el gubernamental, cuya responsabilidad en la formulación e implantación de políticas públicas, incide particularmente en las comunidades aludidas. Pero su incorporación exige alianzas que faciliten negociaciones y acuerdos, con miras a la consecución de objetivos comunes.
- 3) Diversidad: cada tipo de actor, y sus respectivos integrantes, se co-implican de manera diferente con la problemática que les ocupa, ya sea que la estudien, la padezcan, la legitimen o la intervengan. No obstante, las diferencias individuales al interior de cada actor, y la posibilidad de pertenecer a más de uno de ellos, obligan a atender esta diversidad, abordándola desde una visión multidimensional del conocimiento.

El eje de las características anteriores lo constituyen los sectores del quehacer comunitario, porque más allá de su diversidad, roles y ámbitos de pertenencia, sus integrantes comparten espacios, experiencias y significados, cuyas comunalidades son cruciales para un análisis integral de la problemática tratada. De allí la importancia de abrir el conocimiento a las diferentes perspectivas de comprensión y actuación sobre dicha problemática y su contexto de producción.

El actor comunitario ha sido ampliamente referenciado en la literatura del área. Este no es el caso de las y los profesionales ni del actor gubernamental, no obstante la relevancia de su relación, de allí que dedico los siguientes apartados a estos actores.

Las y los profesionales de la PSC: La PSC desde adentro.

Un sector insustituible en la PSC, aunque paradójicamente ausente en sus propios reportes, refiere a las y los profesionales de la disciplina (Goncálves, 2006). La idea de una PSC desde adentro, reconoce la importancia de promover un “nosotros/as” de estudiantes, académicos/as y profesionales en ejercicio extra académico, la conformación de comunidades de diálogo que fomenten sentimientos y procesos como la problematización y reflexión, sobre sus concepciones, aproximaciones, inquietudes



acerca de su quehacer profesional y de sí mismos/as. La puesta en práctica de tal emprendimiento debe complementarse con el análisis de las condiciones de sus contextos de inserción (políticos, institucionales, sociales, económicos, familiares, culturales, ideológicos). Se anticipa que en el curso de la constitución de dichas comunidades, y con su aporte, ellas fomenten procesos psicosociales comunitarios similares a los promovidos con las comunidades de desempeño (organización, participación, identificación de necesidades y recursos, membrecía, capacitación). Las organizaciones profesionales y asociaciones nacionales o regionales son los llamados a vehicular esta idea, para lo cual es necesaria la voluntad de adherirse a esta propuesta, creando espacios alternativos a sus formatos y agendas tradicionales de encuentro y toma de decisiones.

Esta estrategia puede ampliar las visiones sobre el ejercicio profesional y sus implicaciones, desde la propia experiencia, incluyendo la formación académica (Wiesenfeld, 2000a). Asimismo, el proceso descrito beneficia el desarrollo disciplinar, dado que participar en debates que interrogan y reflexionan colectivamente sobre las acciones psicosociales comunitarias emprendidas o entorpecidas, genera conocimientos que nutren su marco referencial y optimizan la acción, tal como ocurre en el curso de una Investigación Acción Participativa. Adicionalmente, la actividad propuesta facilita el fortalecimiento y transferencia de destrezas de sus participantes hacia otros ámbitos de pertenencia (universitario, residencial, laboral), en tanto ciudadanos/as y académicos/as o profesionales, con conciencia de sus recursos y formas de poder asociados a estos. Esto último es particularmente relevante en el ejercicio profesional en ámbitos gubernamentales, aspecto al que me refiero en el siguiente apartado.

El tercer agente: la PSC ‘al revés’

El actor gubernamental o tercer agente, representa otro sector fundamental en la PSC, por su deber formal de garantizar el ejercicio de derechos ciudadanos, generalmente substraídos de las comunidades que nos ocupan, a través de la gestión de políticas públicas, esenciales para generar cambios y de las cuales son artífices y ejecutantes (Carvallo & Serrano-García, 2008). Este motivo es suficiente para justificar la inclusión de este agente en la agenda del reimpulso, como parte del rescate de la intersectorialidad y diversidad.

El tercer agente se ha asociado generalmente a la otredad opresora, cuyos mecanismos de poder e influencia en la toma de decisiones y acciones legitimadoras del orden social, atentan contra la erradicación de las condiciones adversas de existencia de las comunidades a las que se aboca la disciplina. Estas acciones incluyen, entre otros, el estímulo a la autogestión, como estrategia para satisfacer necesidades comunitarias que corresponde al Estado atender; la puesta en práctica de programas asistencialistas, que logran mejoras, más no bienestar o transformación, que promueven el clientelismo político y la dependencia en lugar de la autonomía, y la pasividad en lugar de la participación (Alfaro & Zambrano, 2009; Berroeta, 2014; Fuks & Lapalma, 2011; Krause, 2002; Winkler, et al, 2010). Esta situación, reportada extensamente en publicaciones latinoamericanas, resulta paradójica en países con predominio de regímenes democráticos, que oficializan la participación comunitaria como eje en la acción pública, como ocurre en América Latina (Montero & Serrano-García, 2011).

Desde el lado comunitario, la participación promovida por la PSC, tiene como uno de sus objetivos influir en las políticas, como estrategia para incorporar las perspectivas de las comunidades en la agenda pública y reivindicar de este modo la satisfacción de sus necesidades y otros derechos. Sin embargo, la participación ha tenido poco impacto a nivel de políticas públicas en la mayoría de los países latinoamericanos, y no ha logrado que los demás actores corresponsables en la solución de los problemas sociales comunitarios asuman las funciones que les corresponden de manera cogestionaria (Wiesenfeld, 2011).

Por su parte, profesionales adscritos/as laboralmente a la esfera gubernamental, ven coartados sus esfuerzos en la dirección de una práctica comunitaria transformadora, y en sustitución a aquella son impelidos/as a actuar acorde con los intereses de la institucionalidad (Berroeta, en prensa). Esto ocurre independientemente de que el proyecto político oficialice discursivamente la participación comunitaria en la gestión pública, mientras que en la práctica la coopta (Wiesenfeld & Sánchez, 2012). Al respecto, colegas chilenos/as han advertido sobre la desideologización del trabajo psicosocial comunitario en su país (Alfaro, 2007; Alfaro & Zambrano, 2009; Krause, 2002), lo cual a juicio de Berroeta (2014) ha llevado a psicólogos y psicólogas sociales comunitarios que laboran en instituciones del Estado, a naturalizar prácticas, que se distancian de los compromisos sociales, éticos y políticos de la disciplina. Las discrepancias en el posicionamiento respecto al cuestionamiento o la aceptación del asistencialismo controlado por las organizaciones (Krause, 2002), o de formas de participación inducidas por el Estado, que distorsionan el carácter voluntario y emancipador del proceso (Wiesenfeld & Sánchez, 2012) es un tema de especial relevancia para el reimpulso. Para su debate, la propuesta de la comunidad de profesionales, constituye un espacio idóneo para el fortalecimiento de recursos, la desnaturalización de ese tipo de opresión y la creación de estrategias innovadoras para superarla.

Los párrafos anteriores muestran un desencuentro entre la realidad comunitaria y la acción pública, debido a la escasa influencia de la participación comunitaria en las políticas y a que éstas no han permitido superar las desigualdades en nuestra región (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2013). Este panorama ha propiciado el interés de la PSC por generar modos alternativos de relación entre profesionales y comunidades con el tercer agente, y de incorporar las perspectivas de las comunidades en dichas políticas, por considerarlas garantes de su adecuación a los requerimientos comunitarios y de su cumplimiento para satisfacerlos, mediante su participación (Alfaro & Zambrano, 2009; Giorgi, 2012; Rodríguez, 2013; Sánchez, 2000).

En línea con la modalidad del reimpulso, la propuesta de una PSC ‘al revés’ (Wiesenfeld, Sánchez & Giuliani, 2014), representa un aporte en ese sentido, ya que propicia el acercamiento con el tercer agente, promoviendo procesos psicosociales comunitarios con este actor, entre ellos la confrontación y desnaturalización de sus prácticas de dominación, para que junto a los demás actores implicados, asuma sus responsabilidades de manera efectiva y comprometida. Se trata de una inclusión que aspira abrir procesos, que en su devenir, contribuyan a resignificar las comunidades, sus circunstancias, derechos y deberes por parte del tercer agente, y que a la vez éste se repositone y resignifique a sí mismo como servidor/a público/a, técnico/a, ciudadano/a, incluso miembro de comunidades, con sus propias circunstancias, derechos y deberes, acercando así las comunidades a las políticas públicas y las políticas públicas a las comunidades. Para ello, así como la PSC tuvo que abocarse al estudio y comprensión de los procesos psicosociales comunitarios para poder desarrollar un método pertinente y congruente de intervención comunitaria, esto mismo es necesario en relación con las instituciones y sus funcionarios/as.

El acercamiento al tercer agente requiere concebirlo en esa diversidad, en la que además entran inclinaciones personales, ideológicas o de otro tipo, que llevan a presentarse como adversario o aliado corresponsable del compromiso transformador con las comunidades; como individuo y parte de un colectivo susceptible de cambios a favor de dicho compromiso, mediante el empleo de herramientas similares a las utilizadas por la PSC en el trabajo con las comunidades. Este procedimiento contribuye además, a una toma de conciencia sobre su corresponsabilidad en la solución de problemas sociales bajo su competencia, desde una visión más empática y comprensiva, así como a desnaturalizar por qué legitiman la inequidad, incluso al interior de los propios grupos de referencia, convirtiéndolos en víctimas eventuales de sus propias actuaciones.

El reposicionamiento del tercer agente, desde la corresponsabilidad y equidad requiere asimismo la adopción de modelos alternativos de gestión y de desarrollo, que apoyen los objetivos propuestos, como la gestión pública participativa y el modelo de desarrollo sostenible, y que alberguen los imperativos técnicos, económicos, sociales, ambientales, comunitarios, de manera integral (Wiesenfeld, et al, 2014). Ambos modelos convergen con la PSC ‘al revés’, en su compromiso con la construcción de ciudadanía y el bienestar humano, y convocan la participación de diversos sectores de la sociedad, para el



logro de la equidad, la inclusión y la justicia social bajo el enfoque de los derechos humanos (Dryzek, 1990; Montero, 2010). De allí que la PSC ‘al revés’, con la participación como proceso fundamental, puede articularse con modelos como el de la sostenibilidad, para optimizar dicho proceso, ampliar sus horizontes y marcos de actuación e influencia y acercar el discurso y la acción crítica (Wiesenfeld, 2000b). Finalmente, la puesta en marcha de esta propuesta requiere de una capacitación integral del tercer agente, para la adquisición de conocimientos, destrezas y herramientas que le familiaricen y sensibilicen hacia los nuevos saberes y modelos y estimulen su aplicación. La metodología participativa propia del trabajo psicosocial comunitario, el análisis del contexto, la gestión pública participativa y el desarrollo sostenible conforman los lineamientos que fundamentan nuestra oferta de propiciar el diseño de programas y políticas consecuentes con el valor de la equidad; las características de confluencia de saberes, integración teoría-praxis, interdisciplinarietà y diversidad y con la meta de la emancipación social.

En síntesis, el acercamiento de profesionales de la PSC a instituciones gubernamentales, de la manera propuesta, constituye un camino alternativo y prometedor a ese encuentro necesario con el tercer agente. La elaboración de los lineamientos psicosociales comunitarios, basados en los fundamentos conceptuales y metodológicos de la PSC, y en los modelos de gestión participativa y desarrollo y su apropiación y ejercicio por parte de funcionarios/as y representantes de comunidades, mediante la estrategia de capacitación y acción implementada, abre caminos promisorios para el reimpulso de la PSC y sus variaciones, en este caso, la PSC al revés.

Palabras finales

Las tres propuestas presentadas de manera independiente, confluyen en varios aspectos que giran en torno a la necesidad de trascender los alcances y proyección de la PSC. Su hilo conductor es la búsqueda sistemática de estrategias para apuntalar la orientación crítica y política en la PSC, y de compatibilizar discurso y acción en dirección a cambios más profundos y duraderos en las condiciones de vida materiales y socioculturales de las comunidades. Lograr estos propósitos exige una evaluación exhaustiva y participativa de los desarrollos recientes, en las diversas variantes de la PSC. Esta debe partir de criterios construidos colectivamente, pero sobre todo destinando espacios y voluntades para esta actividad, ya sea en las aulas universitarias, en el marco de reuniones de organizaciones gremiales y profesionales, de foros virtuales o presenciales, de eventos científicos u otros, de encuentros con comunidades, pero de forma coordinada y colaborativa entre quienes lideran tales actividades. Los tiempos que corren y las crisis que los caracterizan están exigiendo aportes, en los que nuestros profesionales deben jugar un papel protagónico. Para ello debemos establecer acuerdos mínimos de lo que significa el protagonismo de la PSC y/o algunas de sus variantes.

Referencias

- Alfaro, J. (2007). Políticas sociales como condición de posibilidad para el desarrollo de prácticas en Psicología Comunitaria. En J. Alfaro, & H. Berroeta, (Eds.) *Trayectoria de la psicología comunitaria en Chile: Prácticas y conceptos* (pp. 43-72). Valparaíso: Universidad de Valparaíso.
- Alfaro, J. & Zambrano, A. (2009). Psicología comunitaria y políticas sociales en Chile. *Psicología & Sociedad*, 21(2), 275-282.
- Almeida A.F.H., Hinojosa R.G., Soto B.Ó., Inguanzo A.G., Díaz R.M.E. & Cuétara P. (Eds.) (2011). *International Community Psychology: Community Approaches to Contemporary Social Problems. Vol. I*. Puebla, México: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Berroeta, H. (2014). El quehacer de la Psicología Comunitaria: Coordenadas para una cartografía. *Psicoperspectivas*, 14 (2), 19-31.
- Carr, S. (2013). *Anti-poverty psychology*. New York: Springer Science+Business Media.
- Carvalho, V. & Serrano-García, I. (2008), ¿Deben participar los psicólogos y psicólogas en política pública?: Una mirada desde la psicología social-comunitaria, *Psicología para América Latina*, 12. Recuperado de <http://psicolatina.org/12/participar.html>
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe) (2013). *Informe panorama social de América Latina*. Recuperado de <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/9/51769/P51769.xml&xsl=/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>
- Davidson, H., Evans, S., Ganote, C., Henrickson, J., Jacobs-Priebe, L., Jones, D., et al (2006) Power and action in critical theory across disciplines: Implications for critical community psychology, *American Journal of Community Psychology*, 38, 35-49.
- Dryzek, J. S. (1990). *Discursive democracy: Politics, policy, and political science*, Nueva York: Cambridge University Press.
- Fryer, D. (2008). Some questions about “The History of Community Psychology”. *Journal of Community Psychology*, 36, 572-586.
- Fryer, D., & Laing, A. (2008). Community psychologies: What are they? What could they be? Why does it matter? A critical community psychology approach. *The Australian Community Psychologist*, 20 (2), 7-15.
- Fuks, S. & Lapalma, A. (2011). Panorama de la psicología comunitaria en la Argentina: Tensiones y desafíos. En M. Montero & I. Serrano-García (Comps.), *Historia de la Psicología Comunitaria en América Latina: Participación y transformación* (pp. 41-64). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Giorgi, V. (2012). Entre el control tutelar y la producción de ciudadanía: Aportes de la Psicología Comunitaria a las políticas de infancia. En J. Alfaro, A. Sánchez & A. Zambrano (Eds.), *Psicología Comunitaria y políticas sociales* (pp. 201-225). Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Goncálves, M. (2006). *La relación investigador-comunidad en el trabajo psicosocial comunitario. Su lugar en la producción del conocimiento*. (Tesis de Maestría inédita) Universidad Central de Venezuela.
- Kagan, C. (2012, julio). *Reflective points about critical psychology and PAR*. Trabajo presentado en simposio Critical community psychology and PAR, 4ta Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria, Barcelona.
- Kagan, C. M., Burton, M., Duckett, P. S., Lawthom, R., & Siddiquee, A. (2011). *Critical community psychology*. Oxford, UK: Wiley-Blackwell.
- Krause, M. (2002). The institutionalization of community interventions in Chile: Characteristics and contradictions. *American Journal of Community Psychology*, 30 (4), 547-570.
- Lawthom, R., Sixsmith, J. & Kagan, C. (2007). Interrogating power: the case of arts and mental health in community projects. *Journal Community Applied Social Psychology*, 17 (4), 268-279.
- Montero, M. (2010). Fortalecimiento de la ciudadanía y transformación social: Área de encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria. *Revista Psykhe*, 19(2), 51-63.



- Montero, M. & Serrano-García, I. (2011). Una introducción a la psicología comunitaria en América Latina. En M. Montero e I. Serrano-García (Comps.), *Historias de la Psicología Comunitaria en América: Participación y transformación* (pp. 23-39). Buenos Aires: Paidós.
- Ortiz-Torres, B. & Lara, M. (2010). Participación ciudadana para la promoción de una política social de equidad: Los foros ciudadanos de Puerto Rico. En N. Burgos Ortiz, L. Urizar de Alvarado, M. Bojórquez de Grajeda y J. Díaz-Argueta (Eds.), *Política social y trabajo social: Hacia la construcción de la equidad* (pp.272-280). Ciudad Guatemala: Universidad de San Carlos.
- Pérez-Jiménez, D., Rodríguez-Medina, S. & Serrano-García, I. (Sometido). Campaña Electoral de Altura: Cómo fomentar la participación ciudadana desde una organización profesional. *Revista Puertorriqueña de Psicología*
- Prilleltensky, I. (2003). The role of power in wellness, oppression, and liberation: The promise of psychopolitical validity. *Journal of Community Psychology*, 36 (2), 116-136.
- Prilleltensky, I. (2008). Understanding, resisting, and overcoming oppression: Towards psychopolitical validity. *American Journal of Community Psychology*, 31(1), 199-202.
- Reyes-Cruz, M. (2012). Standing against the coloniality of power: Claiming the right to democratic participation in the globalized neoliberal state. *Global Journal of Community Psychology Practice*, 3 (4), 172-180.
- Rodríguez, A. (2013). La co-gestión de políticas públicas sociales entre Estado y sociedad civil. El aporte de la Psicología Social Comunitaria a la construcción del diálogo entre actores diversos. *Global Journal of Community Psychology*, 4(2), 1-13.
- Saforcada, E., Cervone, N., Castellá, J., Lapalma, A. & De Lellis, M. (Comps.). (2007). *Aportes de la Psicología Comunitaria a problemáticas de la actualidad latinoamericana*. Buenos Aires, Argentina: JVE Ediciones.
- Sánchez, E. (2000). *Todos con 'La Esperanza'*. *Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas: CEPFHE, Universidad Central de Venezuela.
- Serrano-García, I. & Vargas, R. (1993). La psicología comunitaria en América Latina: Estado actual, controversias y nuevos derroteros. *Papeles del Psicólogo*, 55, 41-47.
- Serrano-García, I., Pérez-Jiménez, D., Resto-Olivo, J. & Figueroa-Rodríguez, M. (Coords.). (2012). *Psicología Comunitaria internacional: Aproximaciones a los problemas sociales contemporáneos Vol. II*. Puebla, México: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Sonn, C. & Quayle, A. (2013). Developing praxis: Mobilizing critical race theory. *Journal of Community and Applied Social Psychology*, 23, 435-448.
- Vázquez, C., Pérez, D., Figueroa, M., Pacheco, W. & Resto, J.(Eds.) (2009). *Psicología Comunitaria internacional: Agendas compartidas en la diversidad*. San Juan, Puerto Rico: Actividades de Formación Comunitaria, Inc.
- Wiesenfeld, E. (2000a). La relación teoría / praxis: (Des) encuentros en la psicología social comunitaria. *La Psicología Social en México, Vol. XIII*, (pp. 836-842) México: ITESO-AMEPSO,.
- Wiesenfeld, E. (2000b). *La autoconstrucción: Un estudio psicosocial del significado de la vivienda*. Caracas: Ediciones del Consejo Nacional de la Vivienda.
- Wiesenfeld, E. (2011). Community Social Psychology in Latin America: Myths, dilemmas and challenges, En F. H. E.Almeida Acosta, G. Hinojosa Rivero, O. Soto Badillo, G. Inguanzo Arteaga, M. E.Sánchez y Díaz de Rivera & C. Cuétara Priede (Eds.). *International Community Psychology: Community approaches to contemporary social problems*. Volume I (pp. 95-122). Puebla, Mexico: Universidad Iberoamericana Puebla.
- Wiesenfeld, E. (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad*, 13 (2), 6-18.
- Wiesenfeld, E. & Astorga, L. (2012). Tendencias recientes de la psicología social comunitaria en América Latina: Un balance necesario. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 176-195.

- Wiesenfeld, E. & Sánchez, E. (2012). What does participation mean in Venezuela? A comparison between official and nonofficial discourses. *Journal of Architectural and Planning Research*, 29 (1), 76-90.
- Wiesenfeld, E., Sánchez, E., & Giuliani, F. (2014). Participatory public policy, public housing and community sustainability: A Venezuelan experience. En E. Edgerton, O. Romice & K. Thwaites (Eds.) *Bridging the boundaries: Human experience in the natural and built environment and implications for research, policy and practice. Advances in People-Environment Studies Vol. 5.*(Pp. 141-155). Gottingen, Germany: Hogrefe
- Winkler, M.I., Alvear, K., Olivares, B. & Pasmanik, D. (2010). *Autonomía versus dependencia. Quehacer comunitario y políticas públicas*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile.

Received: 10/02/2014
Accepted: 06/08/2016